

**ACUERDO GENERAL SOBRE
EL COMERCIO DE SERVICIOS**

GATS/SC/67
15 de abril de 1994
(94-1064)

PAKISTÁN

Lista de compromisos específicos

(Esta lista es auténtica en inglés únicamente)

PAKISTÁN - LISTA DE COMPROMISOS ESPECÍFICOS

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas

Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales
I. COMPROMISOS HORIZONTALES			
TODOS LOS SECTORES INCLUIDOS EN ESTA LISTA	3) i) Salvo en el caso de las oficinas de representación para las que se establezcan disposiciones específicas en esta lista, los compromisos referentes a la "presencia comercial" están sujetos al requisito de constitución en el Pakistán con una participación máxima de capitales extranjeros del 51 por ciento, a menos que se haya establecido un porcentaje distinto para determinado sector o subsector. ii) Todos los gastos de las oficinas de representación, en los casos para los que se establecen disposiciones específicas en esta lista, deberán cubrirse con remesas del exterior. Esas oficinas deberán limitar sus actividades al cumplimiento de tareas de enlace o de representación de los intereses de la sociedad matriz del extranjero.	3) La adquisición de bienes inmuebles por entidades o personas no pakistaníes está sujeta a la autorización otorgada en cada caso teniendo en cuenta los propósitos y la ubicación de la empresa.	

PAKISTÁN (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
	4) Sin consolidar, excepto en lo que se refiere a las medidas que afecten a la entrada y estancia temporal de personas físicas que representen hasta un máximo del 50 por ciento de las categorías superiores de cada empresa (es decir, ejecutivos y especialistas). Esas personas físicas deben haber estado empleadas por personas jurídicas de otro país miembro durante un término no inferior a un año antes de la fecha de solicitud de entrada en el Pakistán, y deben haber sido trasladadas para prestar servicios a la persona jurídica en el Pakistán. i) Se consideran ejecutivos: las personas que en una organización se encargan fundamentalmente de la gestión de ésta o determinan los objetivos y la política de la organización o de alguno de sus componentes o funciones principales, ejercen amplia latitud en la toma de decisiones y sólo están sujetas a la supervisión o dirección general de ejecutivos de rango superior o del consejo de administración.			

PAKISTÁN (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
	ii) Se consideran especialistas: las personas que en una organización poseen conocimientos especializados avanzados y conocimientos de dominio privado del servicio, el equipo de investigación, las técnicas o la gestión de la organización.			
II. COMPROMISOS RELATIVOS A SECTORES ESPECÍFICOS				
1. SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS				
Servicios relacionados con la agricultura y la silvicultura (con exclusión de la pesca y la caza) (CCP N° 881 + 882)	1) Sin consolidar 2) Sin consolidar* 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Sin consolidar 2) Sin consolidar* 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.		
Servicios relacionados con la minería (CCP N° 883 + 5115)	1) Sin consolidar 2) Sin consolidar* 3) Ninguna	1) Sin consolidar 2) Sin consolidar* 3) Ninguna		

* Sin consolidar por no ser técnicamente viable.

PAKISTÁN (continuación)

Modos de suministro: i)		Suministro transfronterizo	2) Consumo en el extranjero	3) Presencia comercial	4) Presencia de personas físicas
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales		
Servicios de ingeniería para la construcción de infraestructuras: puertos, represas, centrales hidroeléctricas y aeropuertos solamente (CCP N° 8672)	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.			
	1) Sin consolidar	1) Sin consolidar			
	2) Sin consolidar*	2) Sin consolidar*			
	3) i) Máximo del 40 por ciento en la participación de extranjeros en el capital de las empresas de consultores en ingeniería;	3) Ninguna			
	ii) Sujeta a la formación de sociedades colectivas o empresas mixtas con ingenieros o sociedades de ingenieros del Pakistán.				
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar			

* Sin consolidar por no ser técnicamente viable.

PAKISTÁN (continuación)

Modos de suministro:		1) Suministro transfronterizo	2) Consumo en el extranjero	3) Presencia comercial	4) Presencia de personas físicas
Sector o subsector:		Limitaciones al acceso a los mercados		Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales
Servicios integrados de ingeniería (CCP N° 8673)	1) Sin consolidar	1) Sin consolidar	1) Sin consolidar	1) Sin consolidar	
	2) Sin consolidar*	2) Sin consolidar*	2) Sin consolidar*	2) Sin consolidar*	
	3) i) Máximo del 40 por ciento en la participación de extranjeros en el capital de las empresas de consultores en ingeniería;	3) i) Máximo del 40 por ciento en la participación de extranjeros en el capital de las empresas de consultores en ingeniería;	3) Ninguna	3) Ninguna	
	ii) Sujeta a la formación de sociedades colectivas o empresas mixtas con ingenieros o sociedades de ingenieros del Pakistán.	ii) Sujeta a la formación de sociedades colectivas o empresas mixtas con ingenieros o sociedades de ingenieros del Pakistán.			
<u>Servicios de informática y servicios conexos</u> Servicios de consultores en instalación de equipo de informática (CCP N° 841)	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	4) Sin consolidar	4) Sin consolidar	
	1) Sin consolidar	1) Sin consolidar	1) Sin consolidar	1) Sin consolidar	
	2) Sin consolidar	2) Sin consolidar	2) Sin consolidar	2) Sin consolidar	
	3) Ninguna	3) Ninguna	3) Ninguna	3) Ninguna	
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	

* Sin consolidar por no ser técnicamente viable.

PAKISTÁN (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas

Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales
Servicios de aplicación de programas de informática (CCP N° 842)	1) Sin consolidar	1) Sin consolidar	
	2) Ninguna	2) Ninguna	
	3) Ninguna	3) Ninguna	
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	
Servicio de procesamiento de datos (CCP N° 843)	1) Sin consolidar	1) Sin consolidar	
	2) Ninguna	2) Ninguna	
	3) Ninguna	3) Ninguna	
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	
Servicios de bases de datos (CCP N° 844)	1) Sin consolidar	1) Sin consolidar	
	2) Ninguna	2) Ninguna	
	3) Ninguna	3) Ninguna	
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	

PAKISTÁN (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas

Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales
Servicios de investigación y desarrollo de las ciencias naturales (CCP N° 851)	1) Sin consolidar	1) Sin consolidar	
	2) Ninguna	2) Ninguna	
	3) Ninguna	3) Ninguna	
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	
Servicios de ensayos y análisis técnicos (CCP N° 8676)	1) Sin consolidar*	1) Sin consolidar*	
	2) Ninguna	2) Ninguna	
	3) Ninguna	3) Ninguna	
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	

* Sin consolidar por no ser técnicamente viable.

PAKISTÁN (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas

Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales
SERVICIOS DE COMUNICACIONES C. <u>Servicios de telecomunicaciones</u> Servicios de recuperación de información en línea y de bases de datos (CCP N° 7523)	1) Ninguna 2) Sin consolidar 3) a) Como en las medidas aplicables a todos los sectores. b) Sujeta a la utilización de la red de la Corporación de Telecomunicaciones del Pakistán.	1) Ninguna 2) Sin consolidar 3) Sin consolidar	
Procesamiento de datos y/o información en línea (CCP N° 843)	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales. 1) Sin consolidar 2) Sin consolidar	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales. 1) Sin consolidar 2) Sin consolidar	

PAKISTÁN (continuación)

Modos de suministro:		1) Suministro transfronterizo	2) Consumo en el extranjero	3) Presencia comercial	4) Presencia de personas físicas
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados		Limitaciones al trato nacional		Compromisos adicionales
SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE INGENIERÍA CONEXOS	3) a) Como en las medidas aplicables a todos los sectores.		3) Ninguna		
	b) Sujeta a la utilización de la red de la Corporación de Telecomunicaciones del Pakistán.				
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.		4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.		
	1) Sin consolidar*		1) Sin consolidar*		
Obras de construcción de ingeniería civil para puentes, carreteras elevadas, túneles y subterráneos (CCP N° 5132)	2) Sin consolidar*		2) Sin consolidar*		

* Sin consolidar por no ser técnicamente viable.

PAKISTÁN (continuación)

Modos de suministro:		1) Suministro transfronterizo	2) Consumo en el extranjero	3) Presencia comercial	4) Presencia de personas físicas
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional		Compromisos adicionales	
Obras de construcción de ingeniería civil para vías navegables, puertos, represas y otras obras de hidrografía (CCP N° 5133)	3) i) Como en las medidas aplicables a todos los sectores.	3) Ninguna			
	ii) Sujeto a la formación de sociedades colectivas o empresas mixtas con ingenieros o sociedades de ingenieros del Pakistán.				
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	4) Sin consolidar			
	1) Sin consolidar*	1) Sin consolidar*			
	2) Sin consolidar*	2) Sin consolidar*			
	3) i) Como en las medidas aplicables a todos los sectores.	3) Ninguna			
	ii) Sujeto a la formación de sociedades colectivas o empresas mixtas con ingenieros o sociedades de ingenieros del Pakistán.				
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar			

* Sin consolidar por no ser técnicamente viable.

PAKISTÁN (continuación)

Modos de suministro:					
1) Suministro transfronterizo		2) Consumo en el extranjero		3) Presencia comercial	
4) Presencia de personas físicas					
Sector o subsector		Limitaciones al acceso a los mercados		Limitaciones al trato nacional	
Compromisos adicionales					
SERVICIOS FINANCIEROS					
A. <u>Servicios de seguros y relacionados con los seguros</u>					
Seguros:					
Seguros de vida (CCP N° 81211)					
1) Ninguna		1) Sin consolidar			
2) Ninguna		2) Sin consolidar			
3) Máximo del 25 por ciento en la participación de extranjeros en el capital de las compañías de seguros de vida ya existentes.		3) Sin consolidar			
4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.		4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.			
1) Sin consolidar		1) Sin consolidar			
2) Ninguna		2) Ninguna			
3) Sin consolidar		3) Sin consolidar			
4) Sin consolidar		4) Sin consolidar			
Servicios de reaseguro y retrocesión (CCP N° 81299)					

PAKISTÁN (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
Servicios auxiliares de los seguros (incluidos los de corredores y agencias de seguros) (CCP N° 8140)	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Únicamente oficinas de representación. 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Sin consolidar 4) Sin consolidar		
B. <u>Servicios bancarios y demás servicios financieros</u> (excluidos los seguros) Se aplica a los siguientes servicios:				
1) Aceptación de depósitos y otros fondos reembolsables del público	1) Sin consolidar 2) Sin consolidar	1) Sin consolidar 2) Sin consolidar		

PAKISTÁN (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas

Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales
2) Negociación de préstamos y adelantos para la financiación de operaciones mercantiles, el comercio y las inversiones fijas	3) El Banco Central puede otorgar licencias a bancos extranjeros, con sujeción al examen de las necesidades económicas, para desarrollar actividades bancarias permitidas a través del establecimiento de filiales o sucursales en el país en cuyo capital el banco posea una participación no mayor del 30 por ciento del capital integrado. Se requiere la autorización previa del Banco Central para que cualquier persona sea usufructuaria de acciones de una empresa bancaria si exceden del 4 por ciento de su capital integrado.	3) Sin consolidar	
3) <u>Factoring</u>			
4) Servicios de pago, cobranza y transferencia monetaria	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	
5) Garantías y compromisos			

PAKISTÁN (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
6) Intercambio comercial por cuenta propia o de clientes, ya sea en una bolsa, en un mercado extrabursátil o de otro modo, de: i) cheques y letras de cambio; ii) moneda extranjera; iii) acuerdos a plazo sobre tipos de cambio; iv) valores aprobados; v) otros instrumentos negociables. 7) Participación en emisiones y suscripción de toda clase de valores y suministro de servicios relacionados con				

PAKISTÁN (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas

Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales
8) Corretaje de cambios			
9) Administración de fondos de clientes			
10) Servicios de asesoramiento financiero y en materia de inversiones			
Participación en la emisión de valores, con inclusión de la suscripción y el suministro de servicios relacionados con esas emisiones solamente (CCP N° 8132)	1) Sin consolidar 2) Sin consolidar 3) a) Como en las medidas aplicables a todos los sectores. b) Sujeta a la condición de miembro de una bolsa local. 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Sin consolidar 2) Sin consolidar 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	

PAKISTÁN (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas			
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales
SERVICIOS DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES CONEXOS <u>Servicios de hospital</u> (CCP N° 9311)	1) Sin consolidar* 2) Ninguna 3) a) Como en las medidas aplicables a todos los sectores. b) Sujeta al Reglamento del Consejo Médico y Odontológico del Pakistán. 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Sin consolidar* 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	
Servicios médicos y dentales (CCP N° 9312)	1) Sin consolidar* 2) Ninguna 3) a) Como en las medidas aplicables a todos los sectores. b) Sujeta al Reglamento del Consejo Médico y Odontológico del Pakistán.	1) Sin consolidar* 2) Ninguna 3) Ninguna	

* Sin consolidar por no ser técnicamente viable.

PAKISTÁN (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
SERVICIOS DE TURISMO Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS VIAJES	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.		
	1) Sin consolidar*	1) Sin consolidar*		
	2) Sin consolidar	2) Sin consolidar		
	3) Ninguna	3) Ninguna		
A. Hoteles y restaurantes (incluidos los servicios de suministro de comidas desde el exterior por contrato) (CCP N° 614-643)	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.		
	1) Sin consolidar	1) Sin consolidar		
	2) Sin consolidar	2) Sin consolidar		
	3) Ninguna	3) Ninguna		
B. Agencias de viajes y organización de viajes en grupo (CCP N° 7471)	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.		
	1) Sin consolidar	1) Sin consolidar		
	2) Sin consolidar	2) Sin consolidar		
	3) Ninguna	3) Ninguna		

* Sin consolidar por no ser técnicamente viable.